



MEDIO AMBIENTE

SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES

ANEXO III

INFORME DE COMISIÓN

ING. LUIS FELIPE ACEVEDO PORTILLA
ENCARGADO DEL DESPACHO DE LOS ASUNTOS COMPETENCIA
DE LA SUBSECRETARÍA DE GESTIÓN PARA LA PROTECCIÓN AMBIENTAL
PRESENTE

NÚMERO DE SOLICITUD: 710-032

FECHA: 20 DE NOVIEMBRE DE 2019

FOLIO DE OFICIO DE COMISIÓN Y ORDEN DE MINISTRACIÓN DE VIÁTICOS: 22215

LUGAR: MUNICIPIO RAMOS ARIZPE, COAHUILA

PERIODO: 13 DE NOVIEMBRE DE 2019

-OBJETO DE LA COMISIÓN DETALLANDO EL PROPÓSITO DE LA MISMA:

Presenciar el protocolo de pruebas de la empresa Holcim México Operaciones, S.A. de C.V. (Planta Ramos Arizpe), autorizado a través del oficio DGGIMAR.710/0007589 de 23 de septiembre de 2019, relativo al aumento de la tasa de sustitución de combustible convencional por combustible alternativo y de recuperación del 30 al 50%.

- RESUMEN DE LAS ACTIVIDADES REALIZADAS:

Intertek, S.A. de C.V., fue el laboratorio encargado de realizar las pruebas de eficiencia del equipo y de registrar los datos de operación.

-Se presentaron los asistentes, se registraron en el acta, se informó sobre el protocolo de actuación en materia de contrataciones públicas, otorgamiento y prórroga de licencias, permisos, autorizaciones y concesiones, que puede ser consultado en la página de internet de la Secretaría de la Función Pública y se puntualizó el objeto de la visita.

-La empresa Holcim México Operaciones, S.A. de C.V. impartió una capacitación en materia de seguridad para ingresar a las instalaciones y explicaron los objetivos de la misma.

-Se llevó a cabo una visita guiada en las instalaciones de la planta.

-Se monitoreo la alimentación del combustible formulado al horno.

- CONCLUSIONES:

Al incrementar la sustitución del combustible alternativo en el horno éste continuó trabajando en condiciones óptimas con respecto a la actividad de fabricación de cemento, además se observó que se cuenta con los controladores y medidas de seguridad necesarias.

-El protocolo se efectuó sin contratiempos.

- RESULTADOS OBTENIDOS:

Intertek, S.A. de C.V., llevó a cabo las pruebas que se indican en el oficio DGGIMAR.710/0007589.

- CONTRIBUCIONES PARA LA DEPENDENCIA O ENTIDAD DE LA QUE FORMA PARTE:

Asistir a protocolos de pruebas permite capacitar a personal de esta Unidad



MEDIO AMBIENTE

SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES

Administrativa, en forma práctica, lo que contribuye a que la evaluación de los trámites se efectuó más objetivamente.

ATENTAMENTE

**RICARDO ORTIZ CONDE
DIRECTOR GENERAL DE GESTIÓN INTEGRAL DE MATERIALES Y ACTIVIDADES
RIESGOSAS**

Declaro, bajo protesta de decir verdad, que los datos contenidos en este formato son los solicitados y manifiesto tener conocimiento de las sanciones que se aplicarían en caso contrario